

El Gobierno regional refuerza su apuesta financiando actividades de la institución en defensa de la lengua

---

## La Comunidad de Madrid ayuda a la Real Academia Española en la promoción y difusión del español

- Aprobado un convenio y subvención a la Fundación Pro Real Academia Española por importe de 100.000 euros
- La aportación del Ejecutivo madrileño financiará iniciativas como el Diccionario de la lengua española

**24 de diciembre de 2021.-** La Comunidad de Madrid contribuye a la financiación de las actividades de la Real Academia Española mediante la concesión de una subvención a la Fundación pro Real Academia Española por un importe que asciende a 100.000 euros. El Consejo de Gobierno ha autorizado esta semana la celebración del convenio que formaliza la concesión de esta ayuda, a propuesta de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Así, este convenio con el Ejecutivo autonómico constituye un instrumento para contribuir a promocionar, fomentar y difundir la lengua española, además de los estudios sobre la historia y el presente del español, objetivos por los que trabaja el Gobierno regional.

El acuerdo tiene por objeto la realización por parte de la Fundación de actividades destinadas a sufragar actuaciones de la propia Real Academia Española. En concreto, sirve para financiar iniciativas como el Diccionario de la lengua española o el Diccionario histórico de la lengua española, un diccionario nativo digital que abarca todos los campos léxicos y pretende establecer la historia y evolución de las palabras.

La Comunidad de Madrid es miembro de la Fundación pro Real Academia Española, creada en 1993 bajo la presidencia del rey de España, y cuya finalidad es respaldar las actividades que lleva a cabo la Real Academia Española. En la actualidad, recibe ayuda de empresas e instituciones como la el Ejecutivo autonómico y el Ayuntamiento de Madrid.